



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 017-2025

En primera instancia el señor Presidente da la bienvenida a los señores y señoras vocales a la sesión ordinaria, dando cumplimiento al procedimiento parlamentario, Señora secretaria Tesorera, por favor, Constate el quorum reglamentario para la siguiente sesión ordinaria.

SECRETARIA, Muy bien Sr. Presidente. Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado PRESENTE PRESENTE Sr. José Ricardo Bermeo Intriago PRESENTE Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo, Sra. Beatriz Margarita Vélez Meza Presente. Sr. Robert Emilio Vélez Palma, PRESENTE. PRESIDENTE. Muy bien existiendo el quorum reglamentario Instalo formalmente la sesión ordinaria siendo hoy, lunes 08 de septiembre de 2025 a las 10h45, Sra Secretaria someta a consideración de los señores vocales el siguiente orden del día.

SECRETARIA En la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Chirijos, ubicado en las calles Avenida Boquerón de la parroquia Chirijos, Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se da lectura 1. Constatación del quórum.2. Instalación de la sesión.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior. 4. Informe del Presidente.5.Lectura de los oficios recibidos por el GAD Parroquial Rural Chirijos.

6. Lectura y análisis del reglamento general interno de funcionamiento de la plaza comercial Chirijos, para la administración, operación, uso, control y manejo de las áreas de parqueadero, locales comerciales, oficinas y áreas afines.7.Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones.

8. Resoluciones.9. Clausura. PRESIDENTE: señores vocales, están en su conocimiento el presente orden del día de no existir objeciones sra secretaria someta votación para la respectiva aprobación. **SECRETARIA**. - Por unanimidad de los presentes queda aprobado el orden del día, **SECRETARIA**. - Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior. Por unanimidad queda aprobada el acta 0016 fecha 25 de agosto de 2025.

4.Informe del presidente. - Estimados compañeros en este punto del orden del día, daré lectura a mi informe de actividades, **24/Junio/2025** Supervisar las condiciones de las baterías sanitarias del Centro. Participar en la sesión ordinaria N.º010-2025 del GAD Parroquial. Atender a los ciudadanos y coordinar temas administrativos. Impulsar el trabajo agro productivo a través de la entrega del producto Súper Magro en la Escuela del Productor. Facilitar el aprendizaje práctico de los estudiantes del 8.º semestre de la carrera de Agropecuaria de la ULEAM, compartiendo experiencias comunitarias y productivas. **25/Junio/2025**, Presentación de las principales actividades realizadas por el GAD Parroquial de Chirijos, destacando la coordinación interinstitucional, actividades comunitarias, eventos culturales y avances en la gestión administrativa. **26/Junio/2025**, Garantizar el funcionamiento administrativo eficiente. Brindar atención adecuada y oportuna a la ciudadanía. Coordinar acciones interinstitucionales para el desarrollo de la parroquia. Organizar y ejecutar eventos culturales destacados. Supervisar y revisar la gestión institucional a través de informes periódicos. **27/Junio/2025** Entrega de oficios institucionales a tiempo. Organización de actividades culturales y científicas. Avances en proyectos de cooperación interinstitucional. Fortalecimiento de la planificación financiera institucional.**01/Julio/2025** Evento de Clausura del Programa "Banda de Pueblo" en la Parroquia Chirijos Destacar el cierre exitoso del programa "Banda de Pueblo", resaltando su contribución al rescate cultural, fortalecimiento de la identidad local y compromiso con el desarrollo humano y cultural en la parroquia Chirijos. **02/Julio/2025**. Resaltar la importancia de la niñez en el desarrollo familiar y comunitario, fomentar su bienestar integral y fortalecer los lazos comunitarios mediante actividades recreativas y educativas. **03/Julio/2025.-**





Promover el bienestar de la Parroquia y el desarrollo sostenible a través de la atención directa a las necesidades ciudadanas, la coordinación interinstitucional y la implementación de medidas orientadas a mejorar la infraestructura y las condiciones ambientales locales. **04/Julio/2025.-** Atención ciudadana, la gestión administrativa y la participación en el proyecto PROFECPIAM, con el propósito de promover el desarrollo social, educativo y administrativo de la comunidad parroquial. **06/Julio/2025.** Promover el bienestar de la Parroquia y el desarrollo sostenible a través de la atención directa a las necesidades ciudadanas, la coordinación interinstitucional y la implementación de medidas orientadas a mejorar la infraestructura y las condiciones ambientales locales **16/Junio/2025** Entrega de oficios institucionales a tiempo. Organización de actividades culturales y científicas. Avances en proyectos de cooperación interinstitucional. Fortalecimiento de la planificación financiera institucional. Estimados compañeros este ha sido mi informe de actividades hasta la fecha, estimada secretaria por favor siguiente punto **SECRETARIA** En el siguiente punto tenemos. 5. Lectura de los oficios recibidos por el GADP Rural Chirijos. **PRESIDENTE** Compañeros, aquí tenemos los oficios que han sido recibidos, en este punto la secretaria dará lectura de los mismos. **SECRETARIA.** – Se da lectura a los oficios recibidos por el GADP. **PRESIDENTE.** Estimada secretaria siguiente punto por favor. **SECRETARIA.** 6. Lectura y análisis del reglamento general interno de funcionamiento de la plaza comercial Chirijos, para la administración, operación, uso, control y manejo de las áreas de parqueadero, locales comerciales, oficinas y áreas afines. **PRESIDENTE** compañeros aquí hemos encontrado el reglamento de la plaza comercial, la Ing. Dará lectura sobre el tema de las prohibiciones que era el tema que se quería analizar **SECRETARIA.** - Dentro de las prohibiciones encontramos el subarriendo lo que consiste en que un arrendatario no puede por ningún caso arrendar a un tercero, y como otra de las prohibiciones encontramos el consumo de las bebidas alcohólicas dentro del local comercial, pero el reglamento no hace mención a ventas de bebidas alcohólicas, sino que se limita solo al consumo. Esto de manera general pero también encontramos en el reglamento el apartado de prohibiciones dirigidas a los arrendatarios procederé a dar lectura de las mismas para conocimiento general y cabe recalcar que el reglamento se encuentra aquí en las instalaciones del GAD para cualquier consulta que deseen hacer, **SECRETARIA PROCEDE A DAR LECTURA DE LAS PROHIBICIONES CONTENIDAS EN EL INFORME, PRESIDENTE** creo que el reglamento es claro no se prohíbe tener locales para la venta de bebidas alcohólicas, yo no sé que ud opinen pero yo considero que en el tema del costo de arriendo deberíamos considerar subir el costo es decir dejarlo en un valor cerrado, yo diría dejarlo en \$50.00 no sé qué consideren ud **ING GISELLA BASURTO.** – Yo recuerdo perfectamente que habíamos considerado que una vez que se hiciera el mantenimiento de la plaza comercial se pensaría en subir el arriendo creo que en la actualidad los locales están en buen estado la plaza en si da un buen aspecto, **PRESIDENTE.-** yo lo digo por experiencia propia 50 dólares hablamos de 1.20 a 1.50 diario que lo veo razonable lo que si hay que darle a la plaza es publicidad, otra cosa es que ahora escuchando el reglamento anteriormente todos los arrendatarios no lo cumplían por ejemplo el local de la heladería ocupaba mas uso del lugar **ING GISELLA BASURTO.** Creo que también sería necesario en el modelo del contrato incluir estas prohibiciones para que a los arrendatarios le queden claras porque en el modelo que se utilizaba no estaban, **PRESIDENTE.** - no sé qué dicen ud, pero yo creía que ubicar una mesita afuera del local no estaría mal **ING GISELLA BASURTO.** Dependiendo de la naturaleza del local, pero una mesa que no obstaculice el paso no estaría mal porque un local debe ser atractivo, pero si es una licorería ese local no podría ubicar la mesa, porque la gente se pondría a libar allí **PRESIDENTE.** - incluso con el mantenimiento se ubicó una mesa, pero haría falta más, pero es bueno que mencionemos lo que hace falta modificar para poder hacer una reforma del reglamento. En este caso yo mociono a que dentro de cada local se permita ubicar una mesa con una sillita, pero siempre que no obstruya el paso y que esto no incluya a los locales que vendan bebidas alcohólicas-. **SR. GEORGI CEDENO.** - yo diría que mas que solo una mesa podría ser una carpa por el tema del sol, ubicada fuera en el





portal. **PRESIDENTE.** - yo diría que está bien así, pero si establezcamos medidas. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - En la mesa que no supere el tamaño de una cuadrada y la carpa tiene una medida estándar **PRESIDENTE.** - sería que no exceda el tamaño del local. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - yo diría que no suene descabellada la idea considerar una sola área de comidas como en locales comerciales, creo que la plaza fue construida para fomentar la economía. **SRA BEATRIZ VELEZ.** - Yo tengo entendido que fue construida como para que funcionara un mercado pero la forma en que se hizo el diseño no cumplía con los parámetros para lo mismo porque para locales de comida tampoco funciona yo creería que no es una obra sostenible porque no cumple el fin para el que fue construida, más bien lo que salva la obra es el centro de rehabilitación **SR. GEORGI CEDEÑO.** - yo digo que para darle movimiento sería bueno en la parte central ubicar un solo patio de comidas creo que sería mas llamativo, no se si hay la posibilidad de ubicar carpas en la parte central con mesas y sillas. **PRESIDENTE.** - recuerdan que yo hable del tema de las perbola **SR. GEORGI CEDEÑO.** - Sí pero las perbola son caras, la idea es dinamizar el centro si en los mercados ha funcionado no veo por que en la plaza no **PRESIDENTE.** - yo creería que habría que considerar más adelante la adquisición de una carpa para la institución para los eventos y que pueda cumplir la función de estar permanentemente en la plaza comercial **SRA. BEEATRIZ VELEZ.** - yo sí les había mencionado antes la necesidad de tener una carpa para los eventos de la institución porque necesitamos las carpas para inauguración en el estadio inclusive para pregón y desfile y si no se está contratando **SR GEORGI CEDEÑO.** - Si se toma en consideración la carpa de uso común más adelante habría que moción considerar el tema de la limpieza **PRESIDENTEE.** - de acuerdo sería la mesa, con cuatro sillas en el portal del local con excepción de los locales de expendio de bebidas alcohólicas y que el arriendo sea de cincuenta dólares menos el local pequeño esa serviría de bodega, esa sería mi moción, hay alguien que apoye la moción **ING GISELLA BASURTO.** - yo apoyo la moción **PRESIDENT.** - estimada secretaria tome a consideración de los presentes la moción presentada **SECRETARIA.** - Pregunta a cada uno de los presentes ESTA UD DE ACUERDO CON LA MOCION PRESENTADA DE QUE EL VALOR DEL ARRIENDO SEA DE CINCUETA DOLARES Y QUE CADA LOCAL PUEDA UBICAR UNA MESA Y CUATRO SILLAS FUERA DE SU PERIMETRO CON EXCEPCUON DE LOS LOCALES PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA QUIENES NO SE PERMITIRA EL CONSUMO NI FUERA NI DENTRO DEL LOCAL, ADEMAS QUE EL LOCAL NUMERO SEIS CUMPLA LA FUNCION DE BODEGA? Por unanimidad de los presentes es aprobada la moción **PREESIDENTE.** - siguiente punto Sra secretaria **SECRETARIA.** - Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones, **ING GISELLA BASURTO.** Tengo una pregunta de un oficio que envié hace días sobre el tema de mis vacaciones quería saber si está aprobado o no. **PRESIDENTE.** - queda aprobada su solicitud. **ING GISELLA BASURTO.** - la comisión de presupuesto como yo soy la presidenta me voy de vacaciones en un mes quería quedar claro de que se cumplan con las fechas establecidas en el COOTAD para la elaboración dl presupuesto 2026 **PRESIDENTE** - si está el miércoles se convocara a presupuesto participativo **ING GISELLA BASURTO.** - también quería saber acerca del tema del avance de la cancha con que fecha está el inicio y cuando debería concluir la obra porque nosotros queríamos ir a fiscalizar pero nos iniciaron que no están trabajando **PRSIDENTE.** - se firmó el acta de inicio el 03 de septiembre ya tenemos fiscalizador y ese tema está a cargo de la administradora de contrato el tiene 30 días para la ejecución ya el esta notificado **SR. RICARDO BERMEO.** - a mí me delegó sobre el tema de las lámparas yo veo aquí en esta hoja coordinada pero no me queda claro lo que está solicitando **PRESIDENTE.** - Eso corresponde a la ubicación n de cada intervención **SR. RICARDDO BERMEO.** - viniendo desde Roncón hay como 33 lámparas que no encienden ya le voy a pasar el informe con la información. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - El tema de la comunidad de Rocon quiere que le retiren uno juegos que ubicó la administración anterior ya no los necesitan ahí y quieren





que los republiquen **ING GISSELA BAZURTO.-** en este caso lo deben solicitar por escrito y tiene que haber alguna documentación de la administración anterior **SR GEORGI CEDEÑO.-** del Baden de Roncón que se ha hecho se ha socavado más hay como metro y medio hundido que vamos a hacer con eso yo fui a palpar **PRESIDENTE.-** voy a solicitar nuevamente otra inspección para que se ejecuten los trabajos **SRA. BEATRIZ VELEZ.-** el profesor Belarmino me indicó que hoy empieza entrenamiento porque esa es la orden que le dieron de prefectura al parecer va a mantener los mismos horarios del proyecto anterior **PRESIDENTE.-** yo lo que le dije al profesor es que tiene que darle cumplimiento al convenio que lo que diga el convenio tiene que hacerse **SRA. BEATRIZ VELEZ.-** Ya Ud en su intervención me explico sobre lo de las escuelas yo diría que el arquitecto Nicolas debería comunicarse directamente con la profesora para coordinar ese tema del cerramiento, otro tema, como va la escritura de las Losas, no se puede tramitar a parte **PRESIDENTE.-** en ese tema se delegó a Don Georgi, hay que coordinar de manera interna con él **SRA. BEATRIZ VELEZ.-** Marlenita me dijo que se comunico con Ud y que tienen dos compromisos, me dijo que le hiciera acuerdo sobre el evento del 18 de septiembre, la capacitación aquí, y Ud se comprometió con la movilización del primero de octubre, el evento de adultos mayores en Portoviejo **PRESIDENTE.-** yo ya confirmé con ella y tenemos claro la movilización **SRA. BEATRIZ VELEZ.-** y para terminar tenemos dos proyectos de capacitación, uno para adultos mayores y otro para mujeres en situación de vulnerabilidad le quería pedir que en la próxima sesión nos presente un proyecto, **PRESIDENTE.** Muy bien Bachita, estimada secretaria por favor siguiente punto. **SECRETARIA.** - Como siguiente punto tenemos resoluciones. **PRESIDENTE.-** Muy bien compañeros como resoluciones tenemos quedó leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, quedo leído el informe del presidente, se leyeron los oficios que han llegado al GADP, se queda con el compromiso presentar el proyecto de capacitaciones para adultos mayores y otro para mujeres en situación de vulnerabilidad, se hará una reforma al reglamento de la plaza comercial el valor del arriendo será de cincuenta dólares, cada local podrá ubicar una mesa y cuatro sillas fuera de su perímetro con excepción de los locales para expendio de bebidas alcohólicas para quienes no se permitirá el consumo ni fuera ni dentro del local, además que el local número seis cumplirá la función de bodega, secretaria siguiente punto por favor **SECRETARIA,** como siguiente punto tenemos **CLAUSURA. PRESIDENTE.** - Habiendo deliberado todos los puntos del orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy y sin más puntos que considerar siendo las 12 horas con 45 minutos queda formalmente cerrada la sesión

Sr. Rober Emilio Vélez Palma
PRESIDENTE

Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado
VICEPRESIDENTA

Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Beatriz Margarita Vélez Meza
VOCAL PRINCIPAL

Sr. José Ricardo Bermeo Intriago
VOCAL PRINCIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL CHIRIJOS
Registro Oficial #1005 del 07 de Agosto de 1996
RUC: 1360026860001
Chirijos - Portoviejo - Manabí

Ing. Karla Sharon Mera Molina
SECRETARIA-TESORERA

